



7º CONGRESO FORESTAL ESPAÑOL

**Gestión del monte: servicios
ambientales y bioeconomía**

26 - 30 junio 2017 | Plasencia
Cáceres, Extremadura

7CFE01-257

Edita: Sociedad Española de Ciencias Forestales
Plasencia. Cáceres, Extremadura. 26-30 junio 2017
ISBN 978-84-941695-2-6

© Sociedad Española de Ciencias Forestales

Cartografía digital del Servicio de Ordenación y Gestión Forestal. Montes, mojones y fincas patrimoniales en la Comunitat Valenciana.

SANCHO LLANSOLA, J.¹

¹Valenciana de Aprovechamiento Energético de Residuos - Generalitat Valenciana. jsancho@vaersa.org

Resumen

Para conocer el medio, analizarlo y poder tomar decisiones correctamente es necesario poder representarlo gráficamente. El presente trabajo hace una revisión de los avances logrados durante desde el año 2005 hasta el año 2016 por el Servicio de Ordenación y Gestión Forestal de la Generalitat Valenciana con la colaboración de la Asistencia Técnica de Cartografía y Fondo Documental de VAERSA (ente instrumental de la Conselleria de Agricultura, Medi Ambient, Canvi Climàtic i Desenvolupament Rural).

El estudio se centra en la cartografía de la propiedad forestal pública y, en especial, en las coberturas de montes gestionados por la Generalitat, mojones y fincas patrimoniales. Se presenta un resumen de las fuentes de información empleadas, la organización de los trabajos, la cartografía generada, la información básica disponible y los posibles medios de acceso.

La cartografía de los montes gestionados y su fondo documental se emplean en la actualidad en las tareas diarias de la Administración. La precisión obtenida tras los trabajos de revisión permite, entre otras aplicaciones, abordar la corrección de los límites de las parcelas catastrales.

Palabras clave:

Montes de utilidad pública, propiedad forestal, cartografía, SIG, catastro.

1. Introducción

El conocimiento de los montes que públicos es básico para su planificación, gestión y defensa. Conocer su ubicación, sus límites y su estado legal ha sido uno de los objetivos básicos de la Administración Forestal en toda España. Principalmente esta tarea se ha desarrollado a través del Catálogo de Montes de Utilidad Pública. En la Comunitat Valenciana el 33% de la superficie forestal es gestionada directamente por la Conselleria de Agricultura el número de montes gestionados es de 577 que suponen 430.250 ha, de ellos 447 están incluidos en el catálogo de montes de utilidad pública con una superficie total de 382.440 ha.

La catalogación y el deslinde de los montes ha servido y sirve para evitar la apropiación por particulares de los terrenos comunales, asegurar la protección de las masas arboladas, y en general conseguir la mejor determinación y defensa de la propiedad forestal pública. (Pérez-Soba Díez del Corral, I. 2006).

En 1883 el Ministerio de Fomento al referirse al levantamiento de los planos y memorias descriptivas de los montes ya se indica “La importancia evidente de estos trabajos y la grandísima utilidad de los mismos es inútil encarecerla, pues se deducen de servir, no solo para conocer la verdadera propiedad forestal pública sin cuyo conocimiento no es posible fundar proyectos de mejoras de los montes, sino que también la Memoria de Reconocimientos referida facilita un gran número de noticias indispensables para las propuestas razonadas de los aprovechamientos y de las mejoras de que es susceptible cada finca, permitiendo localizar con exactitud los diversos disfrutes, da medios para conocer los abusos y extralimitaciones y salva la propiedad de detenciones futuras” (Ministerio de Fomento, 1883).

En la actualidad, uno de los mejores medios para que esta defensa sea efectiva es la facilidad de acceso a la información cartográfica y documental que se realiza, en la mayoría de Comunidades Autónomas, a través de visores Web corporativos. La cartografía deberá ser precisa y aumentar la seguridad jurídica de las actuaciones de aquellas administraciones con capacidad de decisión sobre el territorio.

En el caso de la historia reciente de la Comunitat Valenciana el 25 de Junio de 2004 se aprueba el Plan General de Ordenación Forestal, el cual según su artículo 18, supone la

actualización del Catálogo de Montes. Este plan fue junto con el de Castilla y León de los primeros planes forestales autonómicos concebido además como instrumento de ordenación del territorio. (Alcanda, 2005) Para su redacción se preparó una base cartográfica mediante la georreferenciación de los planos de los montes gestionados y un gran número de cartografías temáticas que fue el primer gran esfuerzo de generación de cartografía digital del medio forestal de la Comunitat.

En el año 2005 se encomienda a VAERSA (Valenciana de Aprovechamiento Energético de Residuos, ente instrumental de la Conselleria de Agricultura, Medi Ambient, Canvi Climàtic i Desenvolupament Rural) la continuación del trabajo y la revisión de los límites de los montes gestionados, contando para ello con parte de los técnicos forestales de la anterior etapa que se incorporan en esta nueva fase. Desde ese momento hasta la actualidad los Servicios Territoriales de la Conselleria, el Servicio de Ordenación y Gestión Forestal, los Agentes Medio Ambientales y los técnicos de VAERSA han trabajado de forma conjunta para mejorar la precisión de la cartografía.

Entre los objetivos iniciales se contemplaba la actualización de la cartografía catastral para que fuera coincidente con la de los montes gestionados. Sin embargo, este quedó relegado a un segundo plano al detectar que se requería una mejora de la precisión de la cartografía para poder abordarla. Por ello se decidió centrar el esfuerzo en ese cometido, en la continuación de la digitalización del fondo documental y en la generación de nuevas cartografías complementarias. A partir del año 2013 vuelve a cobrar importancia la correlación entre cartografía de montes y cartografía catastral y actualmente ocupa gran parte del trabajo diario de los técnicos.

2. Objetivos

Dar a conocer el estado actual de la cartografía de la propiedad forestal gestionada por la Generalitat Valenciana, explicando las líneas de trabajo llevadas a cabo con la colaboración de la Asistencia Técnica de cartografía de Montes Gestionados, su organización, su desarrollo en el tiempo entre los años 2005 a 2016 y los resultados obtenidos. El estudio se centra en la cartografía de montes, mojones y fincas patrimoniales y su fondo documental.

3. Metodología

Líneas de trabajo

Tomando como finalidad genérica la defensa de la propiedad forestal pública se establecen distintas líneas de trabajo interrelacionadas. El trabajo realizado desde el año 2005 ha ido evolucionando a medida que aumentaba la información disponible y la experiencia del personal implicado.

Tabla 1. Objetivos y líneas principales de trabajo

OBJETIVO	LÍNEAS DE TRABAJO
Mejora de la precisión de límites de los montes	Mediciones en campo, análisis y corrección del perímetro
Regularización registral de los montes	Solicitud de las notas simples de todos los montes catalogados cuya inscripción se desconocía o era dudosa.
Mejora de accesibilidad a la cartografía	Disponibilidad en visor Web y otros formatos (shp, KML, GPX, servidor WMS, IMS)
Mejora de la base de datos	Revisión exhaustiva, organización cronológica y análisis de todos los actos administrativos localizados
Mejora de la accesibilidad a los datos por parte del personal técnico	Generación de ficha resumen del estado legal de cada monte

Mejora de la accesibilidad al fondo documental (expedientes digitalizados)	Homogeneización de la estructura de carpetas en todos los montes y habilitando acceso vía Web.
Difusión de la cartografía en otras administraciones	Remisión al Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente y a las Gerencias catastrales,
Correlación catálogo de montes -catastro	Remisión de las zonas revisadas a la Gerencia correspondiente
Mejora de la comprensión de la cartografía	Redacción de manuales interpretativos de las cartografías generadas y ubicación en la página Web de la Conselleria
Aumento de la información disponible	Incorporación paulatina de otras coberturas útiles para la gestión del territorio

Personal implicado

La colaboración entre los actores que construyen y generan actividades entorno al GIS se basa en redes complejas de individuos y grupos.(Harvey, 2001) En el caso que nos atañe la red se ha formado por un conjunto amplio de personas: el personal técnico de la Conselleria de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Rural (en adelante CAMACCDR) y de VAERSA, Agentes Medio Ambientales, técnicos administradores del servidor web de cartografía, particulares colindantes con montes gestionados por la Administración, particulares interesados en el medio forestal, estudiantes de materias afines e investigadores. Cada uno de estos grupos desarrolla papeles diferentes: identificación de áreas de titularidad dudosa o conflictiva, preparación de cartografía y análisis de documentación histórica, toma de decisiones sobre las discrepancias, generación de propuestas de mejora, mantenimiento y mejora del servidor Web, uso para ocio, trabajos académicos o trabajos de investigación, etc.

La cartografía y el fondo documental existente se han gestionado por un equipo de Ingenieros de Montes, Ingenieros Técnicos Forestales, Licenciados en Cartografía y Geodesia y Licenciados en Derecho que han trabajado más de 10 años para su desarrollo. Durante parte del trabajo se ha contado con la colaboración de estudiantes de la Universitat Politècnica de València, de la Universitat de València y de los ciclos medio y superior del centro de capacitación agraria de la Escuela de Viticultura y Enología de Requena.

El estado actual de la cartografía disponible es resultado de la relación entre todos estos grupos, su nivel de implicación y el desarrollo tecnológico actual. Con la experiencia adquirida año tras año y a partir de las necesidades y sugerencias de los interesados ha aumentado la utilidad de la cartografía. La información preparada se entrega a la CAMACCDR que la ubica en el Visor web de cartografía temática de la Generalitat Valenciana y que se ha convertido con el tiempo en herramienta diaria de uso para cualquier expediente.

Desarrollo en el tiempo

La Dirección General de Gestión del Medio Natural y Evaluación Ambiental tiene encomendadas las competencias en materia de gestión forestal sostenible (DECRETO 158/2015) que se derivan de la transferencia a la comunidad autónoma realizada por Real Decreto 2365/1984. Hasta la década de 1990 la Administración Forestal contaba con un plano general para cada provincia publicado por el ICONA en 1983 en el que se representaban los montes propiedad del Estado, de los Ayuntamientos y de particulares a escala 1:200.000. Además se disponía de un archivador con los planos de todos los montes de utilidad pública y los consorciados. Cada uno de estos planos estaba a una escala que permitiera representar el monte completo en una sola hoja, principalmente 1:5.000 y 1:10.000. Los trabajos se planificaban sobre copias de estos planos que se almacenaban ordenados por número del catálogo o número de elenco en archivadores localizados en las oficinas de cada provincia. En una segunda fase, iniciada a finales de los años 90, se empieza a generar cartografía digital mediante tabletas digitalizadoras, la distribución de esta cartografía digital es muy reducida en un primer momento y utilizada principalmente para trabajos internos por los técnicos de la CAMACCDR. Posteriormente se da un gran avance con la colaboración del equipo técnico de TRAGSATEC (Tecnologías y Servicios Agrarios, S.A) en la redacción del Plan General de

Ordenación Forestal que fue aprobado en el año por Decreto 106/2004, de 25 de junio, del Consell de la Generalitat. El Plan culmina con la presentación de un gran número de coberturas temáticas que reflejaban el estado del medio forestal en aquel momento, entre ellas la primera versión de la cartografía de montes gestionados por la CAMACCDR.

En el año 2005 se publica el Visor web de cartografía temática de la Generalitat Valenciana coincidiendo en tiempo con la aparición de Google Maps (Olaya, 2014). Su empleo empieza a generalizarse gracias a su simplicidad y buen funcionamiento y a que no requiere de conocimientos de Sistemas de Información Geográfica para su consulta.

En el año 2006 se incorpora al visor la primera revisión de la cartografía de montes con las modificaciones realizadas y que se actualiza desde entonces periódicamente. En una segunda fase se incorpora un acceso directo al fondo documental de los expedientes de los montes para poder consultar directamente la documentación histórica y se empieza a mejorar el funcionamiento de la base de datos, incluyendo un informe resumen del estado legal de cada monte basado en toda la documentación analizada.

Se puede diferenciar dos líneas de trabajo paralelas, una de ellas es la preparación de cartografías para el análisis y diagnóstico del territorio, vinculadas a la preparación del siguiente Plan de Acción Territorial Forestal (PATFOR) y que se publicaría de forma independiente en el año 2013. Este Plan finaliza con la presentación de 67 coberturas temáticas que permiten comprender mejor el territorio de la Comunitat, describiendo aspectos de los terrenos forestales como su ubicación, su estado, los servicios que proveen e incluso aportando recomendaciones técnicas para su gestión. El Servicio de Ordenación y Gestión Forestal pone de esta forma a disposición del público la información relativa a los terrenos forestales que facilitará la redacción de cualquier instrumento de planificación del territorio. Esta información está orientada principalmente a la redacción de instrumentos de gestión forestal pero será también útil para la de realización de cualquier estudio que requiera un análisis del territorio rural de la Comunitat Valenciana. (CAMACCDR, 2016). La otra línea se centra en la cartografía para la gestión diaria de las tareas encomendadas al Servicio de Ordenación Forestal en las que se encuadra, entre otras, la cartografía de montes y mojones y que sigue su curso hasta el año 2016.

En los últimos años el uso de la cartografía generada ha aumentado considerablemente, especialmente con la popularización de los dispositivos móviles con GPS y sus aplicaciones geográficas y desde que se empieza la distribución en formato compatible con estos a todo el personal implicado en la gestión forestal.

Trabajos de revisión de perímetros

Para la correcta interpretación de la cobertura de los montes gestionados debe tenerse en cuenta que la cartografía inicial, que data del año 2004, se generó a partir de la georreferenciación de los planos existentes en el expediente de cada monte y tomando puntos en campo que servían de apoyo. En algunos casos los planos utilizados de base tenían gran precisión pero en otros se trataba únicamente de croquis realizados a mano alzada, por lo que dependiendo del tipo de documento de partida y el número de puntos tomados la precisión inicial de la representación de cada monte es diferente. La cobertura no debe considerarse como una cartografía de montes públicos, puesto que existen áreas forestales propiedad de Ayuntamientos, de la Generalitat o de otras entidades públicas que no están representadas. (Sancho LLansola, 2016)

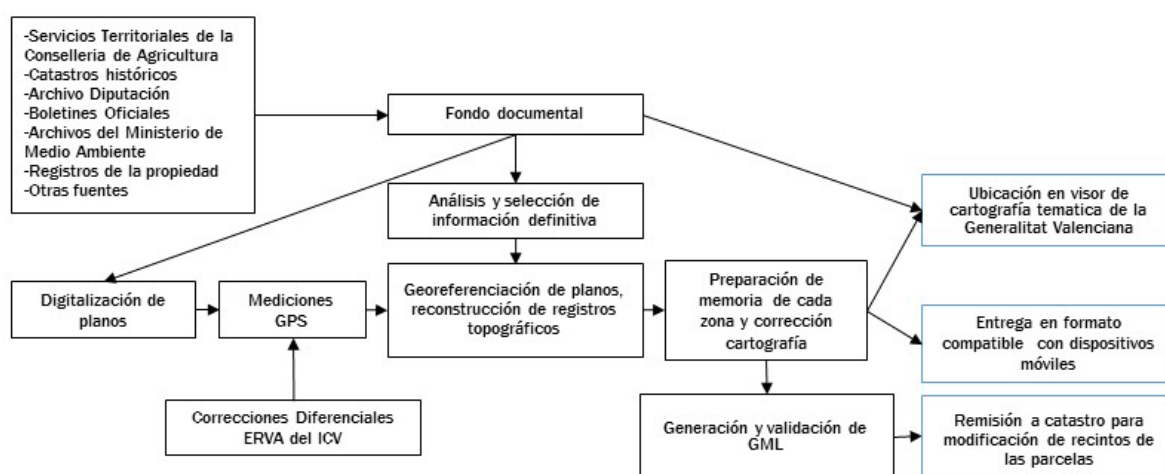
La revisión de perímetros tiene como objetivo que la cartografía digital represente, con la precisión que permita la documentación de base, todos los actos administrativos que han afectado a un monte, es decir, no supone en ningún caso la alteración legal de sus límites. El trabajo de revisión se basa en lo estipulado en la Orden Ministerial de 31 de Mayo de 1966 por la que se dictan normas para la aplicación, rectificación y conservación del Catálogo de Montes

de Utilidad Pública (M. Agricultura, 1966) y principalmente en el análisis de toda la documentación generada a partir de 1984, aunque no limitada a este período.

Para la mejora de la precisión de los límites de los montes gestionados se realizan salidas de campo el levantamiento con GPS y su posterior análisis en gabinete. Las prioridades a la hora de seleccionar las zonas de estudio las establecen los Servicios Territoriales de la CAMACCDR, en función de las necesidades (líneas dudosas, existencia de alguna reclamación, aprovechamiento, permuta, etc.). La cobertura de montes y la de mojones se actualizan con periodicidad semestral a partir de estos trabajos.

Los pasos principales seguidos son: búsqueda de documentación histórica, escaneo, incorporación en el fondo documental, análisis de la documentación localizada, generación de cartografía actualizada, preparación de informe resumen e incorporación en el visor cartográfico.

Ilustración 1 Esquema organizativo de los trabajos



Fincas patrimoniales

Se denomina fincas patrimoniales de la provincia de Castellón a aquellas parcelas forestales adquiridas por diversos medios por el Estado y que fueron transferidas a la Generalitat (R.D 2365/1984 y R.D. 210/1995) sin tener la consideración de monte. La denominación no se debe al carácter patrimonial o demanial que tengan los terrenos en la actualidad si no simplemente al nombre que recibían en la documentación de base. Estas fincas están formadas por un gran número de parcelas repartidas en 13 términos municipales pero principalmente localizadas en el de Cervera del Maestre en la comarca del Baix Maestrat.

La identificación de las fincas se ha realizado en base a las parcelas del avance catastral que indicaba la documentación de base y su correlación con la cartografía catastral actual. La precisión limitada de la documentación gráfica original, que databa del año 1945 en Cervera del Maestre, ha sido una de las principales dificultades para la localización de los terrenos. El trabajo, comenzó con la recopilación de datos en el año 2006 (sólo contemplaba el término municipal de Cervera del Maestre), y debido a la importancia prestada desde la Administración Forestal se investigó sobre los términos municipales restantes, para llegar en abril 2012, a un trabajo que comprende toda la provincia de Castellón. No obstante, este trabajo necesitará actualizaciones periódicas que incluyan la documentación que se vaya generando en el futuro. (Escortell, 2015)



La información de partida es muy variada, las fuentes principales son: Certificados de la Comisión Mixta-Administración del Estado-Generalitat Valenciana, certificados de la Unidad Provincial del ICONA del año 1987, contratos de compra-venta y el listado de la Abogacía del Estado de 1972. La cartografía incluye también aquellas parcelas de titularidad catastral Generalitat Valenciana aunque no se disponga de ningún otro documento que justifique la propiedad. Parte de estas parcelas fueron declaradas monte de utilidad pública, quedando todavía gran parte de ellas que no están incluidas en el Catálogo y que tampoco tienen número del elenco de montes gestionados.

4. Resultados y discusión

Cartografía de montes gestionados

Para facilitar la interpretación de la cartografía se publica un manual con cada actualización (periodicidad semestral). El trabajo de identificación de límites es al que más esfuerzo se ha dedicado, dado que los 447 montes catalogados de la Comunitat Valenciana suponen 16.591 km de perímetro.

Desde el año 2005 hasta 2016 se han empleado aproximadamente 800 jornadas de campo para las que se ha contado, en la gran mayoría de las ocasiones, con la colaboración de los Agentes Medioambientales o los Ingenieros de las Demarcaciones Forestales lo que facilitaba la localización de los límites. Como consecuencia de las revisiones llevadas a cabo se han generado 839 informes de revisión que suponen límites identificados de 4.241 km. Es necesario destacar que no se ha incluido en el cómputo aquellas líneas perimetrales que han sido revisadas solo parcialmente.

Tabla 2 Perímetros de montes de utilidad pública revisados completamente

Provincia	Perímetro de montes de UP (Km)	Perímetros de UP revisados completamente (km)	Perímetros de UP revisados %
Castellón	1.996	471	23,6
Valencia	11.610	3.081	26,5
Alicante	2.985	689	23,1
Total	16.591	4.241	25,6

Estas líneas perimetrales engloban 90.329 ha en las que, bien los vértices que la definen han sido medidos mediante GPS o calculados en gabinete, bien la definición del polígono coincide con la catastral por constar así en la memoria de catalogación.

Tabla 3 Superficie de montes de utilidad pública revisada. (Sancho, 2016)

Provincia	Superficie revisada (ha)	% Superficie revisada respecto al total de UP
Castellón	13.666	15,4
Valencia	66.004	22,0
Alicante	10.658	18,6
Total	90.329	20,8

La cartografía digital debe reflejar fielmente los límites que marca el expediente. Se han localizado 303 actos que suponen una modificación de los límites de montes catalogados, de ellos se han cartografiado 276, y quedan pendientes únicamente 27.

Tabla 4 Modificaciones del catálogo y aplicación en la cartografía

Provincia	Modificaciones del catálogo	Aplicadas en la cartografía	Pendientes de aplicación
Castellón	39	37	2
Valencia	165	146	19
Alicante	99	93	6
Total	303	276	27

La cartografía de montes y la de vértices (mojones/piquetes) evolucionan de forma paralela. La primera versión se publicó en el año 2012 a partir de todos los puntos recopilados hasta la fecha y actualmente contiene 39.880 puntos. Estos puntos se clasifican en función de si fueron medidos con GPS o calculados en gabinete. En una última fase iniciada en 2016 y con el fin de poder valorar posibles trabajos de reposición se ha considerado necesario incluir para cada mojón el estado de conservación. El mantenimiento y mejora de la cartografía se ha realizado compaginándolo con la colaboración en la tramitación de expedientes de deslindes, amojonamientos y permutas, así como en el replanteo de límites en campo mediante GPS de precisión submétrica.

Paralelamente al desarrollo de la cartografía se ha colaborado en la inclusión de 10.881 ha en el Catálogo de Montes de Utilidad Pública desde el año 2004, identificando terrenos de titularidad pública y comprobando si cumplen los criterios estipulados en la Ley 13/2003 de Montes y la legislación forestal autonómica (Ley 3/1993, de 9 de diciembre, Forestal de la Comunidad Valenciana y su Reglamento)

Tabla 5 Superficie incluida en el Catálogo de Montes de Utilidad Pública desde el año 2004

Provincia	Superficie incluida (ha)
Castellón	1.649
Valencia	7.350
Alicante	1.882
Total	10.881

La difusión de estas coberturas es uno de los objetivos buscados. Los medios técnicos disponibles han evolucionado mucho desde la colección de planos en papel que los representan hasta el uso de cartografía en dispositivos móviles que está totalmente extendido en nuestra sociedad, en España había en el año 2015 unos 44 millones de smartphones. (Ditrendia, 2016) lo que da muestra de los potenciales usuarios de aplicaciones cartográficas. El visor web en el que se publica la cartografía es gestionado en la actualidad por el Institut Cartogràfic Valencià e incluye coberturas facilitadas por varias Consellerías. En lo que respecta al uso diario del mismo, únicamente se tienen los datos sobre número de accesos realizados desde la página de la CAMACCDR dedicada a Biodiversidad que fue de 63.500 accesos durante el año 2015, no se tienen datos de los accesos actuales pero dado el volumen de consultas recibidas se estima que son muy superiores.

Evolución del fondo documental

Como trabajo que respalda toda la cartografía realizada se lleva a cabo la digitalización del fondo documental de los archivos de los Servicios Territoriales de la CAMACCDR y la recopilación de documentos de otras fuentes como pueden ser el Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino, el Ministerio de Agricultura, publicaciones en Boletines Oficiales, la documentación localizada en el Servicio de Patrimonio de Consellería de Hacienda y Modelo Económico, etc. Los

documentos digitalizados están organizados por monte y disponibles vía Web para el personal de la Administración. Para la generación de la cartografía se han analizado aproximadamente 3.750 planos incorporados al fondo documental digitalizado y que representan montes, reclamaciones previas, sentencias judiciales, descatalogaciones y permutas, entre otros. De la existencia de documentos analógicos en ayuntamientos, archivos, bibliotecas o centros de documentación, se ha pasado a una realidad en la que las cartotecas online están poniendo a nuestra disposición miles de mapas compartidos en red (Andrés, 2016). El estudio de los planos históricos ha servido de base para determinar los límites entre los terrenos públicos y los privados, pero también se puede extraer otra información de gran interés para otros estudios como puede ser la evolución de la toponimia, la modificación de los usos del territorio con el paso del tiempo, o la ubicación de elementos culturales históricos que no quedaban representados en algunos otros mapas como, corrales, hornos de cal, fuentes o cuevas.

En Diciembre de 2016 se alcanzan las 247.693 páginas digitalizadas. La siguiente tabla muestra el estado del fondo documental en las tres provincias.

Tabla 6 Evolución de la digitalización del fondo documental de montes (Sancho, 2016)

PROVINCIA	Número de archivos en 2007	Número de archivos en 2016	Número de páginas 2016
CASTELLÓN	1203	4.735	26.131
VALENCIA	725	9.985	154.459
ALICANTE	641	4.777	60.930
TOTAL	2.569	19.497	247.693

Relación entre montes de Utilidad pública, catastro y registro de la propiedad

El intercambio de información con las oficinas de la Gerencia Territorial y Regional de Catastro es continuo pero la correspondencia entre la cartografía de montes y la cartografía catastral se ha conseguido únicamente en algunos montes lo que hace que sea una de las líneas de trabajo prioritarias para el futuro. Todos los deslindes tramitados desde el año 2004 y parte de los informes de actualización cartográfica preparados han sido ya aplicados en la cartografía catastral. Se ha acelerado el proceso de actualización desde la adaptación del formato GML INSPIRE y la posibilidad de validar online la cartografía remitida y conocer si cumple los requisitos técnicos exigidos por catastro.

En lo que respecta al registro de la propiedad, en una primera fase se realizó una revisión de todas las inscripciones registrales y se solicitaron las notas simples de todos aquellos montes catalogados de los que no se disponía o de cuyos datos generaban dudas. Sin embargo, todavía quedan sin inscribir (o sin localizar su inscripción) un total de 111 montes: 59 en la provincia de Alicante, 27 en Castellón y 15 en Valencia. Tras esta primera fase se comienza la actualización de aquellas inscripciones en las que falta contemplar algún acto administrativo que afecte al monte.

Fincas patrimoniales identificadas

De este tipo de fincas se ha conseguido localizar un total de 3.115 ha que en la actualidad se consideran pertenecientes a la Generalitat y cuya ubicación se desconocía. La superficie se distribuye en varios términos de la provincia de Castellón entre los que destacan Cervera del Maestre con 2.446 ha, Sant Mateu con 318 ha y Alcalà de Xivert con 294 ha. Fruto de este trabajo de investigación se ha determinado que en Cervera del Maestre el 58% de su superficie forestal del término se corresponde con este tipo de bienes. La agrupación de las parcelas localizadas debería concluir en la generación de nuevos montes y en su inclusión en el catálogo



de montes de utilidad pública como ya se ha hecho con la Finca denominada Carasol que actualmente tiene el número 121 del catálogo de la provincia de Castellón.

5. Conclusiones

En la Comunitat Valenciana el programa llevado a cabo por el Servicio de Ordenación y Gestión Forestal con la Colaboración de la Asistencia Técnica de Cartografía y Fondo Documental de Montes Gestionados ha conseguido mejorar la cartografía digital de los Montes incluidos en el Catálogo de Montes de Utilidad Pública. Para ello ha sido esencial contar con un equipo multidisciplinar especializado en SIG, en defensa jurídica y en la revisión de archivos históricos. Los trabajos desarrollados entre los años 2005 y 2016 han permitido la correcta identificación de límites, la digitalización de gran parte del fondo documental, el aumento de la superficie catalogada y la localización de terrenos forestales públicos que no estaban identificados.

La correspondencia entre la cartografía digital y todos los actos administrativos que afectan a un monte es cada vez mayor. No obstante, uno de los medios más efectivos para su defensa, que es la correlación con la cartografía catastral y registral, está todavía en un estado incipiente en la Comunitat Valenciana lo que determina la necesidad de continuar con los trabajos en el futuro.

6. Agradecimientos

Se agradece al Servicio de Ordenación y Gestión Forestal de la Generalitat Valenciana todo el apoyo prestado y permitir el uso de los datos recopilados, a los Técnicos de los Servicios Territoriales de la CAMACCCR en las tres provincias por su implicación en todas las fases, a los Agentes Medioambientales que nos han acompañado durante tantísimas jornadas de campo, A todos los colaboradores que han participado en la búsqueda de documentación histórica en los archivos de las distintas administraciones y al equipo formado con Óscar Calabuig, Vicent Escortell, Úrsula Herreiz, Federico Ordóñez y Francisco Tronch por su dedicación en la defensa del patrimonio forestal público de la Comunitat Valenciana.

7. Bibliografía

Alcanda Vergara, P; 2005. El PORF, un reto de futuro para la integración de la planificación forestal y la ordenación del territorio. IV Congreso Forestal Español. Zaragoza. Obtenido de: <http://secforestales.org/publicaciones/index.php/congresos/article/view/7592/7515>

Andrés López, G; 2016. Sobre la georreferenciación de mapas antiguos: cartotecas online y SIG de código abierto. Comité Español de la Unión Geográfica Internacional (UGI). Obtenido de https://www.researchgate.net/deref/http%3A%2F%2Fwww.ign.es%2Fign%2Fresources%2FacercaDe%2FlibDigPub%2Fcrisis_globalizacion_UGI_spa_2016.zip

Conselleria de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Rural; 2016. (17 de Noviembre de 2016). Cartografía del PATFOR. Obtenido de <http://www.agroambient.gva.es/web/medio-natural/cartografia-tematica-patfor>

DECRETO 158/2015, de 18 de septiembre, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento orgánico y funcional de la Conselleria de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Rural. [2015/7707]. (2015).

CONSELLERIA DE AGRICULTURA MEDIO AMBIENTE, CAMBIO CLIMÁTICO DESARROLLO RURAL. 2016. Cartografía temática del PATFOR. Obtenido de: <http://www.agroambient.gva.es/web/medio-natural/cartografia-tematica-patfor>



Ditrendia. (12 de Diciembre de 2016). Informe ditrendia: Mobile en España y en el mundo 2016. Obtenido de <http://www.ditrendia.es/informe-ditrendia-mobile-en-espana-y-en-el-mundo-2016/>

Escortell Oltra, V; 2015. Manual de interpretacion Fincas PatrimonialesCS V2 Mayo de 2015.

Obtenido de Fincas patrimoniales de la provincia de Castellón, Manual de interpretación de la cartografía y tablas:

http://www.habitatge.gva.es/documents/20551003/162281880/Manual+cartograf%C3%ADa+Fincas+PatrimonialesCS_V2_Mayo+2015.pdf/4cb68e27-0ba7-4d3f-9e32-113bdda82b3a

Harvey, F; 2001. Constructing GIS: Actor Networks of Collaboration. Urisa (Journal of the Urban and Regional Information Systems Association) núm 13. 29-38.

Ministerio de Fomento. (1883). Memoria de disposiciones del Ministerio de Fomento (Febrero de 1881-Noviembre de 1882). Madrid. Obtenido de

<http://www.revistamontes.net/Buscador.aspx?id=3003>

Olaya, Victor. 2014. Sistemas de Información Geográfica. 476 pág. Obtenido de <http://volaya.github.io/libro-sig/>

Ministerio de Agricultura. 1966. Orden de 31 de Mayo de 1966 por la que se dictan normas para la ampliación, rectificación y conservación del Catálogo de Montes de Utilidad Pública.

Pérez-Soba Díez del Corral, I; 2006. Catalogación, deslinde y amojonamiento de montes de utilidad pública. Organismo Autónomo Parques Nacionales. 286 pág. Madrid

Real Decreto 2365/1984, de 8 de febrero, sobre trasposos de funciones y servicios del Estado a la Comunidad Valenciana en materia de conservación de la naturaleza. BOE núm. 13, de 15 de enero de 1985.

Real Decreto 210/1995, de 10 de febrero, sobre ampliación de los medios adscritos a los servicios traspasados a la Comunidad Valenciana, en materia de conservación de la naturaleza. BOE núm. 51, de 1 de marzo de 1995

Sancho LLansola, J. (Diciembre de 2016). Manual de interpretación de la cartografía de montes gestionados por la Conselleria V19. Obtenido de

http://www.agroambient.gva.es/documents/20551003/162281880/Manual+cartograf%C3%A0Da+Montes_V18_Diciembre+2016.pdf/5695e32f-e5da-4f28-a675-29fd7be23034

